

BASES REGULADORAS

**PREMIOS A LA ACTIVIDAD
INVESTIGADORA EN ECONOMIA SOCIAL**

IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS

(Edición 2025)

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
CATEDRA DE COOPERATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL



*Cátedra de Cooperativismo
y Economía Social*



Universidad de Valladolid



LABORAL
kutxa

Introducción

PREMIOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA
IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS

Las presentes bases reguladoras establecen el procedimiento de concesión de los Premios Economía Social a aquellos Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Master (TFM) y Trabajos Fin de master en Formación Permanente (TFM-FP) presentados por alumnos de la Universidad de Valladolid.

Estos premios, convocados por la Universidad de Valladolid con la colaboración de LABORAL KUTXA buscan premiar el esfuerzo del alumnado de la Universidad de Valladolid por profundizar en diferentes temáticas de la Economía Social y con ello difundir sus valores, principios y resultados.

La Cátedra de Cooperativismo y Economía Social se crea a iniciativa de la Universidad de Valladolid en colaboración con distintas entidades representativas de las diferentes familias de la Economía Social (Cooperativas, Sociedades Laborales, Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción, Fundaciones y Asociaciones). La finalidad y objetivo primordial de la Cátedra es impulsar la atención, el estudio y la investigación científica acerca del cooperativismo y la economía social.

Desde su creación la principal propuesta ha sido fomentar el interés por la economía social como modelo de gestión empresarial a través de su divulgación, generando investigación y transmisión de conocimientos sobre asuntos jurídicos, económicos y sociales concernientes a las entidades de la Economía Social.

El Profesor José Antonio Orejas fue Profesor Titular del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid y Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la misma Universidad. Profundamente comprometido con la Economía Social, sus valores y principios y por la difusión y fomento del Cooperativismo y la Economía Social de Castilla y León.

Los correspondientes Trabajos Fin de Titulación deben estar relacionados con la Economía Social, tanto desde el punto de vista general como de cualquiera de sus figuras más representativas (Cooperativas, Sociedades Laborales, Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción, Fundaciones y Asociaciones)

Los alumnos que se presenten como candidatos a los premios deberán cumplir los requisitos que se indican en las presentes bases reguladoras, así como el cumplir con el procedimiento de selección que se establece.

PREMIOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA
IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS

BASES REGULADORAS

1.- Nº de premios

5 premios

2.- Candidatos

- ✓ Alumnos de la Universidad de Valladolid en cualquiera de sus grados.
- ✓ Que hayan defendido sus Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Fin de Master en Formación Permanente en el curso 2024/2025 y hasta el 30 de septiembre de 2025
- ✓ Nota mínima de 9

3.- Temática

Economía Social y/o los modelos empresariales más representativos

5.- Dotación

Los premios de Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster y Fin de Master en Formación Permanente están dotados con 100 euros en metálico cada uno y un diploma acreditativo.

6.- Comité

La selección de los premiados lo realizará un Comité Especial presidido por la directora de la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social de la Universidad de Valladolid y formado por tres personas: directora de la Cátedra, y dos miembros de la Cátedra seleccionados por la Directora de la Cátedra. La secretaria de la Cátedra actuará en calidad de secretaria del Tribunal con voz, pero sin voto.

7.- Presentación candidaturas

Todos aquellos alumnos que cumplan los datos técnicos del punto 2 podrán presentar su candidatura enviando ANEXO I de estas bases reguladoras a la dirección de correo electrónico: eugenia.serrano@uva.es .

Fecha tope de presentación de candidaturas: 15 de octubre de 2025

**PREMIOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA
IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS**

8.-Procedimiento de selección

1. Las candidaturas presentadas serán valoradas por el Comité Especial, en una reunión convocada a tal efecto por la Presidenta del Comité, quien determinará si el trabajo presentado cumple los requisitos para optar a los premios. Su decisión no será recurrible y será comunicada a todos los candidatos al correo electrónico indicado en la solicitud
2. Las candidaturas seleccionadas serán convocadas para hacer una breve defensa de los trabajos en una exposición ante el Comité que no superará los 5 minutos.
3. La defensa de los trabajos se desarrollará en la Facultad de Comercio y Relaciones Laborales con sede en Valladolid (Uva) en un plazo no superior a 7 días naturales desde la fecha en que se valoran las candidaturas
4. Cada proyecto será valorado de 1 a 5 puntos por cada miembro del Comité en función de los criterios siguientes.
5. Criterios de valoración de candidaturas:
 - Claridad de la exposición.
 - Impacto y visibilidad del Trabajo presentado sobre la situación en Castilla y León
 - Innovación en la temática presentada
6. En función de los criterios establecidos anteriormente se ordenarán de mayor a menor los trabajos en función de la puntuación recibida, siendo premiados los 5 mejores.
7. El resultado de las votaciones se comunicará a los premiados por email.
8. Los premios serán entregados en un acto organizado por la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social de la Universidad de Valladolid

Enlaces de interés

<https://catedraoes.org/>

<https://economiasocialcyl.org/>

<https://www.cepes.es/>

**PREMIOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA
IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS**



ANEXO I

Solicitud de participación

PREMIOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN ECONOMIA SOCIAL

IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS

(Edición 2025)

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID-CATEDRA DE COOPERATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL

CONTACTO	
ALUMNO/A	D./D ^a
FACULTAD/ESCUELA	
D.N.I.	
TELEFONO DE CONTACTO	
CORREO ELECTRONICO	
TRABAJO QUE SE PRESENTA	
Trabajo	Trabajo Fin de Grado
	Trabajo Fin de Máster y
	Trabajo Fin de Máster en Formación Permanente
Director/a	
Fecha de defensa	
Título	
Breve descripción (podrá anexarse una hoja adicional si se considera necesario por parte del alumno)	

PREMIOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

IN MEMORIAM JOSÉ ANTONIO OREJAS